

ACTA DE LA 3ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EFECTUADA EL DÍA 19 DE ENERO DE 2017.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 11:00 horas del día 19 de enero del año dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral, en virtud de haber sido convocados en forma directa a la sesión ordinaria por la Consejera Presidenta Mtra. Laura Elena Fonseca Leal a través de su Secretario Técnico Propietario, Lic. Miguel Santillán Campos, con fundamento en los artículos 34, 35, 38, 39 y demás relativos del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la 2ª sesión ordinaria. misma que le fue enviada para su conocimiento.
4. Presentación de la Convocatoria para las ciudadanas y ciudadanos que integrarán los Organismos Desconcentrados del CEEPAC.
5. Información de la reunión de trabajo para cumplir con el acuerdo **COE/SO/04/12/16** referente a los lineamientos de vinculación RED-INE-CEEPAC.
6. Asuntos generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el **punto primero** del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez; el Secretario Técnico Propietario Lic. Miguel Santillán Campos, y el Secretario Técnico Suplente, Lic. Gerardo Enríquez Capetillo; así como el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral; el Ing. José de Jesús Ortiz Cazares, Coordinador de la Dirección de Acción Electoral y el Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de Sistemas se declaró que se encontraban presentes todas

Comisión Permanente de Organización Electoral.
3ª. Sesión Ordinaria Ejercicio 2016-2017
19 de Enero de 2017.

Página - 1 -

las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

El **punto segundo** se aprueba por unanimidad el Orden del Día con la modificación del punto 4 "Presentación de la Convocatoria para las ciudadanas y ciudadanos que integrarán los Organismos Desconcentrados del CEEPAC"; quedando de la siguiente manera: **"Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria para las ciudadanas y ciudadanos que integrarán los Organismos Desconcentrados del CEEPAC"**.

El **punto tercero** del Orden del Día, se aprueba por unanimidad el acta de la 2ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral con las modificaciones pertinentes del punto sexto que dice:

El **punto sexto** del Orden del Día, en asuntos generales, El Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez informó de la necesidad de contar con los mapas distritales del Estado de San Luis Potosí, conforme a la Distritación aprobada por el INE para el proceso electoral 2017-2018, en este punto se acordó solicitarle al Director del Registro Federal de Electores del INE Ing. Rene Miranda Jaimes, la cartografía del Estado para ponerla a disposición de la ciudadanía a través de la página web del CEEPAC. **Quedando de la siguiente manera:**

El punto sexto del Orden del Día, en asuntos generales, El Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez informó de la necesidad de contar con los productos cartográficos del Estado de San Luis Potosí, conforme a la Distritación Local aprobada por el INE para el Proceso Electoral 2017-2018 (mediante el acuerdo INE/CG690/2016), en este punto se acordó solicitarle al Director del Registro Federal de Electores del INE, Ing. René Miranda Jaimes, los productos cartográficos correspondientes a la Distritación Local, toda vez que este acuerdo y sus anexos no contienen mapas cartográficos específicos, esto con el objetivo de difundirla a través de la página web del CEEPAC.

Y del acuerdo COE/SO/05/12/16 que dice:

COE/SO/05/12/16 Se acuerda solicitarle al Director del Registro Federal de Electores del INE Ing. Rene Miranda Jaimes la cartografía del Estado para ponerla a disposición de la ciudadanía a través de la página web del CEEPAC. **Quedando de la siguiente manera:**

COE/SO/05/12/16 Se acuerda solicitarle al Director del Registro Federal de Electores del INE, Ing. René Miranda Jaimes, los productos cartográficos correspondientes a la Distritación Local que entrará en vigor para el Proceso Electoral 2017 - 2018, toda vez que este acuerdo y sus anexos no contienen mapas cartográficos específicos, esto con el objetivo de difundirla a través de la página web del CEEPAC.

Comisión Permanente de Organización Electoral.
3ª. Sesión Ordinaria Ejercicio 2016-2017
19 de Enero de 2017.

Página -2 -

El **punto cuarto** del Orden del Día, relativo a la Convocatoria para las ciudadanas y ciudadanos que integrarán los Organismos Desconcentrados del CEEPAC. En este punto el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez explicó detalladamente toda la conformación de la Convocatoria, haciéndose durante la presentación correcciones y modificaciones en algunos puntos, Se aprueba por unanimidad en lo general la Convocatoria para las ciudadanas y ciudadanos que integrarán los Organismos Desconcentrados del CEEPAC, con las observaciones pertinentes y se envió a las consejeras electorales pertenecientes a la Comisión para que una vez notificadas tengan 48 horas para presentar las observaciones por escrito.

El **punto quinto** del Orden del Día, relativo a la Información de la reunión de trabajo para cumplir con el acuerdo **COE/SO/04/12/16** referente a los lineamientos de vinculación RED-INE-CEEPAC. En este punto el Lic. Miguel Santillán Campos, Director de Organización Electoral informa de la reunión de trabajo que se llevó a cabo el día 3 de enero con las áreas relacionadas con el sistema RED-INE-CEEPAC. Administración y Finanzas, Prerrogativas, Sistemas, Acción Electoral y Fiscalización, en el cual se acordó que los responsables vinculados en este sistema analizarán los Lineamientos e hicieran llegar las observaciones que tuvieran, el Lic. Miguel Santillán Campos informa que a la fecha no se han recibido observaciones.

El **punto sexto** del Orden del Día, en asuntos generales, al no tener más asuntos que tratar se da por concluida la sesión.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

COE/SO/01/01/17 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día con la modificación del punto 4 *“Presentación de la Convocatoria para las ciudadanas y ciudadanos que integrarán los Organismos Desconcentrados del CEEPAC.”* Quedando de la siguiente manera: **“Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria para las ciudadanas y ciudadanos que integrarán los Organismos Desconcentrados del CEEPAC”.**

COE/SO/02/01/17 se aprueba por unanimidad el acta de la 2ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral con las modificaciones pertinentes del punto sexto que dice:

El **punto sexto** del Orden del Día, en asuntos generales, El Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez informó de la necesidad de contar con los mapas distritales del Estado de San Luis Potosí, conforme a la Distritación aprobada por el INE para el proceso electoral 2017-2018, en este punto

Comisión Permanente de Organización Electoral.
3ª. Sesión Ordinaria Ejercicio 2016-2017
19 de Enero de 2017.

Página - 3 -

se acordó solicitarle al Director del Registro Federal de Electores del INE Ing. Rene Miranda Jaimes, la cartografía del Estado para ponerla a disposición de la ciudadanía a través de la página web del CEEPAC. **Quedando de la siguiente manera:**

El punto sexto del Orden del Día, en asuntos generales, El Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez informó de la necesidad de contar con los productos cartográficos del Estado de San Luis Potosí, conforme a la Distritación Local aprobada por el INE para el Proceso Electoral 2017-2018 (mediante el acuerdo INE/CG690/2016), en este punto se acordó solicitarle al Director del Registro Federal de Electores del INE, Ing. René Miranda Jaimes, los productos cartográficos correspondientes a la Distritación Local, toda vez que este acuerdo y sus anexos no contienen mapas cartográficos específicos, esto con el objetivo de difundirla a través de la página web del CEEPAC.

Y del acuerdo COE/SO/05/12/16 que dice:

COE/SO/05/12/16 Se acuerda solicitarle al Director del Registro Federal de Electores del INE Ing. Rene Miranda Jaimes la cartografía del Estado para ponerla a disposición de la ciudadanía a través de la página web del CEEPAC. **Quedando de la siguiente manera:**


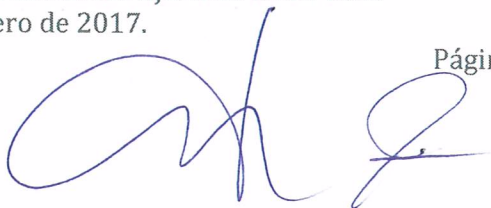
COE/SO/05/12/16 Se acuerda solicitarle al Director del Registro Federal de Electores del INE, Ing. René Miranda Jaimes, los productos cartográficos correspondientes a la Distritación Local que entrará en vigor para el Proceso Electoral 2017 - 2018, toda vez que este acuerdo y sus anexos no contienen mapas cartográficos específicos, esto con el objetivo de difundirla a través de la página web del CEEPAC.

COE/SO/03/01/17 Se aprueba por unanimidad y en lo general la Convocatoria para las ciudadanas y ciudadanos que integrarán los Organismos Desconcentrados del CEEPAC, con las observaciones aquí vertidas y el acuerdo de enviar a las consejeras electorales pertenecientes a la Comisión el documento modificado para que una vez notificadas tengan 48 horas para presentar las observaciones por escrito.

No habiendo más puntos que discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 13:36 horas del día 19 de enero del año dos mil diecisiete, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

Comisión Permanente de Organización Electoral.
3ª. Sesión Ordinaria Ejercicio 2016-2017
19 de Enero de 2017.

Página - 4 -





Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Comisionada Presidenta



Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez
Comisionada Consejera



C.P. Claudia Josefina Contreras Páez
Comisionada Consejera




Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal
Comisionada Consejera



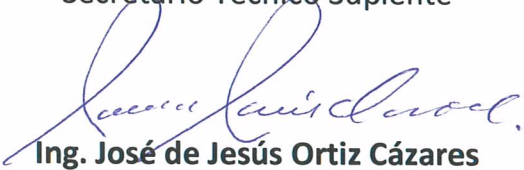
Lic. Miguel Santillán Campos
Secretario Técnico Propietario



Lic. Gerardo Enriquez Capetillo
Secretario Técnico Suplente




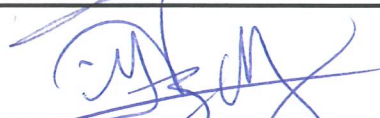

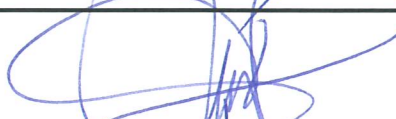




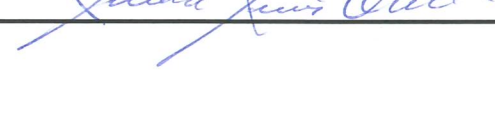

Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez
Director Ejecutivo de Acción Electoral



Ing. José de Jesús Ortiz Cázares
Coordinador de la Dirección de Acción Electoral

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la **3ª. Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de Organización Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**Comisión Permanente de Organización Electoral.
Lista de asistencia**

NOMBRE	FIRMA
MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL. CONSEJERA COMISIONADA PRESIDENTA	
MTRA. SILVIA DEL CARMEN MARTÍNEZ MÉNDEZ. CONSEJERA COMISIONADA ELECTORAL	
LIC. CECILIA EUGENIA MEADE MENDIZÁBAL. CONSEJERA COMISIONADA ELECTORAL	
C.P. CLAUDIA JOSEFINA CONTRERAS PÁEZ. CONSEJERA COMISIONADA ELECTORAL	
LIC. MIGUEL SANTILLAN CAMPOS. SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO	
LIC. GERARDO ENRÍQUEZ CAPETILLO. SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	
MTRO LUIS GERARDO LOMELÍ RODRÍGUEZ. DIRECTOR EJECUTIVO DE ACCIÓN ELECTORAL	
ING. JOSÉ DE JESÚS ORTIZ CAZARES. COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN DE ACCIÓN ELECTORAL	
LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ SECRETARIO EJECUTIVO	
MTRA. ISAURA CARRILLO MARTÍNEZ. ENCARGADA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PUBLICA	
MTRO. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ SALAZAR. DIRECTOR DE SISTEMAS	